

CURSO

“PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA CONSTITUCIÓN”

DIRIGIDO A	: Juzgados y Salas del Módulo de Litigación Oral de la Corte Superior de Justicia de Lima.
MODALIDAD	: Virtual vía Zoom.
HORAS ACADÉMICAS	: 6.
COSTO	: Gratuito.
FECHAS DEL CURSO	: 8 y 9 de agosto de 2024.
INSCRIPCIONES	: Hasta agotar vacantes.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. El enlace al formulario de inscripción será proporcionado por el Centro de Estudios Constitucionales, directamente, a la Corte Superior de Justicia de Lima.
2. Dicho formulario se cerrará automáticamente cuando se agoten las vacantes disponibles.

PROGRAMA ACADÉMICO

Jueves 8 de agosto de 2024 (5:00 p. m. a 6:30 p. m.).

Sesión 1 : El Proceso Constitucional de Hábeas Data.

Expositor : Alfredo Orlando Curaca Kong, director de publicaciones y documentación del Centro de Estudios Constitucionales

Viernes 9 de agosto de 2024 (5:00 p. m. a 6:30 p. m.).

Sesión 2 : El Proceso Constitucional de Amparo.

Expositor : Edgar Carpio Marcos, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional..

Viernes 9 de agosto de 2024 (6:30 p. m. a 8:00 p. m.).

Sesión 3 : El Proceso Constitucional de Habeas Corpus .

Expositor : Guillermo Sevilla Gálvez, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

REQUISITOS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN VIRTUAL

Asistir a todas las sesiones del curso, registrar debidamente su asistencia en todas las sesiones y presentar su trabajo final dentro del plazo indicado (nota aprobatoria igual o mayor a 13).

TRABAJO FINAL - COMENTARIO JURISPRUDENCIAL

1. El participante ubicará en el buscador de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, cualquier sentencia relacionada a los temas expuestos, respecto de la cual presentará una opinión crítica sustentada con referencias bibliográficas (indicar las fuentes), de corresponder.

2. Asimismo, deberá presentar su **comentario jurisprudencial** con el siguiente formato:

- I. Título.
- II. Nombre completo y cargo.
- III. Resumen de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
- IV. Comentario jurisprudencial.
- V. Conclusiones.

NOTA: El participante no puede omitir alguna de las partes del formato indicado; así como tampoco, puede incluir partes adicionales.

3. Forma del comentario jurisprudencial:

Letra Arial, tamaño once (11), un espacio y medio, mínimo de dos hojas y máximo cuatro hojas; las páginas deben estar numeradas en la parte inferior derecha.

4. Fecha de presentación del trabajo:

Del viernes 9 de agosto al domingo 18 de agosto de 2024. Los trabajos que se presenten fuera de esa fecha no serán calificados.

5. Remisión de trabajo final:

El trabajo final será remitido al siguiente correo electrónico: academica.cec@tc.gob.pe colocando en el **asunto: CURSOTC-CSJLIMA (primer apellido/primer nombre)**.

NOTA IMPORTANTE: El participante que asista y registre asistencia a todas las sesiones, pero que no presente trabajo final, no obtendrá su certificado de participación. **EL CEC NO OTORGARÁ CERTIFICADOS SOLO POR ASISTENCIA;** por lo que se recuerda que el certificado de participación, se emitirá cuando se reúnan los requisitos señalados líneas arriba.